

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25630** JOAQUÍN FONTANE ORELLANA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 357/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Mykola Skorolitnyy contra la empresa "Joaquín Fontane Orellana", se ha dictado Auto de fecha 11-06-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 7.856,61 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058552-1